DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 27 DE 2022

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, en cumplimento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 del 2015, donde se señala el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo, efectúa análisis del sector económico del servicio a contratar cuyo objeto consiste en: *"ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO DE LABOR E INSTITUCIONAL DE CAMPO Y LABORATORIO AMBIENTAL, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 0100 No. 0100-0456-2007 Y DEL ACUERDO COLECTIVO DE LA NEGOCIACIÓN DEL PLIEGO DE SOLICITUDES DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL DEL 11 DE MAYO DE 2015"*, cubriendo las siguientes áreas:

El artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 señala que el bien, obra o servicio que satisface la necesidad debe ser identificado utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios hasta el cuarto nivel así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
E – Productos de Uso Final	531027	Ropa, Maletas y Productos de Aseo personal	Ropa	Uniformes
	531115	Ropa, Maletas y Productos de Aseo personal	Calzado	Botas
	531116	Ropa, Maletas y Productos de Aseo personal	Calzado	Zapatos

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La CVC, de acuerdo con las recomendaciones de la Guía para la elaboración de Estudios del Sector expedida por la Agencia Colombia Compra Eficiente, procede a analizar el sector de la presente contratación mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía, donde se permite identificar algunos aspectos del mercado, de la demanda, los posibles oferentes, los riesgos probables, los requisitos habilitantes y otros criterios que coadyuvarán a la selección objetiva del contratista que efectivamente satisfaga la necesidad planteada por la Entidad, así como, la verificación del cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública, a través de los siguientes contextos, los cuales incluyen un alcance local, regional y nacional:

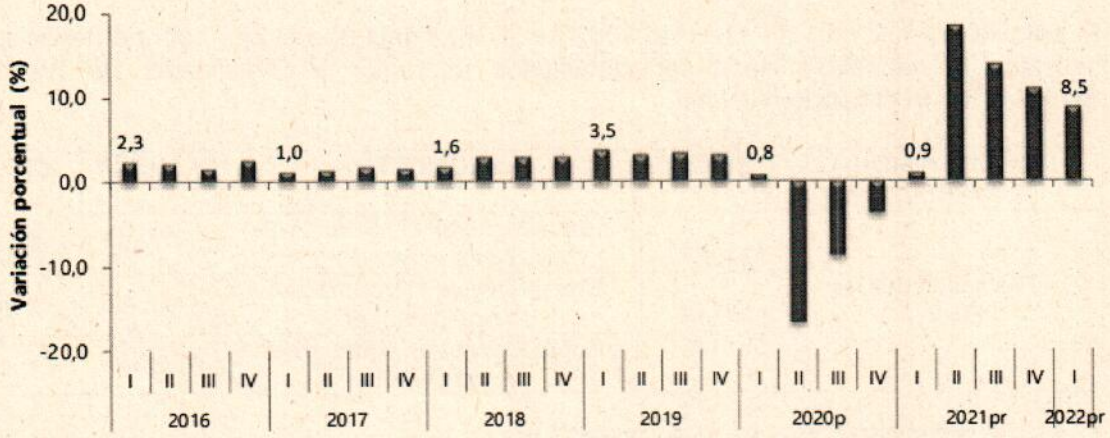
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 27 DE 2022

1.1 CONTEXTO ECONÓMICO:

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

En el primer trimestre de 2022, el Producto Interno Bruto, en su serie original, creció 8.5% respecto al mismo periodo de 2020. (Ver gráfico 1.)

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2016-I / 2022[pr]-I



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Entre las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado se encuentra el sector de las industrias manufactureras, en el cuarto trimestre del 2021, según cifras del Departamento Nacional de Estadísticas (DANE) revelan que este mercado tuvo un crecimiento de 11,7% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual) en su participación en el Producto Interno Bruto.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2021^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021^{pr} / 2020^{p}	2021^{pr}- IV / 2020^{p}-IV	2021^{pr} - IV / 2021^{pr} - III
Elaboración de productos alimenticios[2]	7,7	8,9	1,4
Fabricación de productos textiles[3]	40,5	23,5	4,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	15,2	20,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	15,6	10,0	2,0
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	20,7	9,2	0,03
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	26,1	16,8	4,6
Industrias manufactureras	**16,4**	**11,7**	**2,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

En cifras del DANE este mercado *"tuvo un crecimiento de 0,6 por ciento en su participación en el Producto Interno Bruto (PIB), tendencia que también se reflejó en la cifra de exportaciones del sector, que el año pasado sumó 74,5 millones de dólares, 9,5 millones más frente al 2017, cuando esta se ubicó en 65 millones. Al cierre del 2021 la industria manufacturera creció 15,9%. Mientras que en el 2020 fue de -0,8%, en tanto que en el 2019 había sido de 1,5%. Según el director del DANE, Juan Daniel Oviedo el resultado del año pasado es positivo. En el 2021 respecto al 2019 la producción real es un 6,6% superior a la que se generó en el 2019, mientras que el personal ocupado fue de -3,3%".*

EL EMPLEO:

Según el DANE, en el mes de febrero de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.681 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron comercio y reparación de vehículos,

actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios e industrias manufactureras con 1,7; 1,4 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Febrero (2022/2021)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Febrero 2022	Febrero 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.681	20.162	100,0	1.519	
Comercio y reparación de vehículos	4.061	3.726	18,7	335	**1,7**
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.839	1.557	8,5	282	**1,4**
Industria manufacturera	2.334	2.088	10,8	246	**1,2**
Alojamiento y servicios de comida	1.476	1.257	6,8	219	**1,1**
Construcción	1.552	1.367	7,2	185	**0,9**
Transporte y almacenamiento	1.488	1.385	6,9	103	**0,5**
Actividades financieras y de seguros	410	339	1,9	70	**0,3**
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.720	8,2	58	**0,3**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.128	3.083	14,4	45	**0,2**
Información y comunicaciones	399	365	1,8	35	**0,2**
Suministro de Electricidad Gas y Agua^	475	443	2,2	32	**0,2**
Actividades inmobiliarias	176	151	0,8	25	**0,1**
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.556	2.640	11,8	-84	**-0,4**

Fuente: DANE, GEIH.

1.2. CONTEXTO TÉCNICO

La compra de camisas, pantalones, chaquetas impermeables, gorras y botas obedecen a dotación como elemento de protección y seguridad industrial, ya que es otorgada a aquellos funcionarios que desarrollan sus labores de campo, de acuerdo con el artículo 5 del Decreto 1978 de 1989 por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 70 de 1988, al establecer: "Se consideran como calzado y vestido de labor, para los efectos de la Ley 70 de 1988 y de este Decreto, las prendas apropiadas para la clase de labores que desempeñen los trabajadores beneficiarios, de acuerdo con el medio ambiente en donde cumplen sus actividades." Y consecuentemente en su artículo 6 indica:

"Las entidades a que se refiere la Ley 70 de 1988 y este Decreto, definirán el tipo de calzado y el vestido de labor correspondientes, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

a) Naturaleza y tipo de actividad que desarrolla la entidad;

b) Naturaleza y tipo de función que desempeña el trabajador;

c) Clima, medio ambiente, instrumentos, materiales y demás circunstancias y factores vinculados directamente con la labor desarrollada."

De otra parte, en la confección de las prendas, se deben seguir los lineamientos de las siguientes NTC:

- NTC 754: "Método para determinar la resistencia a la rotura y elongación de las telas"
- NTC 908: "Cambios dimensionales en telas después del lavado en máquina de uso doméstico"
- NTC-ISO 10652: "Sistema de tallas estándar para prendas de vestir".

En cuanto al calzado, la NTC 2038 establece los requisitos y los métodos de ensayo relativos a la verificación de las características mínimas que debe cumplir un calzado de calle formal y casual, masculino y femenino, para adultos, con capellada en cuero, y diferentes tipos de suelas y sistemas de construcción. De otro lado, el marco legal para el calzado de seguridad en Colombia está regulado por las siguientes normas técnicas:

- NTC 1741: Esta norma establece los requisitos que deben cumplir las botas de caucho para uso industrial.
- NTC 2396: Calzado. Requisitos y métodos de ensayo para el calzado de seguridad, protección ocupacional y para uso profesional.
- NTC 2257: esta norma tiene por objeto establecer los requisitos que han de cumplir y los ensayos a los cuales se deben someter las punteras y entresuelas, que como productos semiacabados se incorporan en el calzado industrial.

1.3. CONTEXTO REGULATORIO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El marco legal relacionado con el sector tiene que ver entre otras con las siguientes normas:

- Resolución 1264 de 2007, a través de la cual, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones, aplicable a productos tanto de fabricación nacional como los importados, para su importación y comercialización en Colombia.

- Por medio de la Resolución 1950 de 2009, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo modificó el reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones, expedido en el 2007, con el fin de adecuarlo a los Tratados de Libre Comercio suscritos hasta la fecha.

- Posteriormente, en el año 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, actualizó el reglamento técnico sobre etiquetado y confecciones, por medio de la Resolución 3023 de 2015.

- Para comprender el ámbito de aplicación, se debe traer a colación el artículo 3 de la Resolución 1950 de 2009: "***Campo de Aplicación*** – *Este Reglamento Técnico aplica a los productos clasificados en el Arancel de Aduanas Colombiano, dentro de las subpartidas arancelarias de la Sección XI, correspondientes a los Capítulos 61 (Confecciones Punto), 62 (Confecciones Plano) y 63 (Confecciones Hogar), así como los productos que se clasifican dentro de la Partida 4203 (Prendas de vestir en cuero)*"

- Por medio de la Resolución 3024 del 18 de septiembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo modificó la Resolución 933 de 2008, correspondiente al reglamento técnico sobre etiquetado de calzado y algunos artículos de marroquinería.

2. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL GASTO

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales efectuados en vigencias anteriores por la CVC, para la adquisición de prendas de vestido y calzado especiales para los funcionarios que realizan labores de campo, objeto de la presente contratación, se efectuó el correspondiente análisis en los siguientes términos:

Contrato:	0746 de 2021
Contratista	SURAMERICANA DE GUANTES S.A.S.
Modalidad de Selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO DE LABOR E INSTITUCIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC, INCLUIDA LA DEL LABORATORIO AMBIENTAL, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 0100 NO. 0100-0456-2007 Y DEL ACUERDO COLECTIVO DE LA NEGOCIACIÓN DEL PLIEGO DE SOLICITUDES DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL DEL 11 DE MAYO DE 2015.
Valor	$445,209,026. Incluido el IVA
Plazo de ejecución	A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021.
Cargo del Presupuesto	Funcionamiento

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 27 DE 2022

Contrato:	0647 de 2020
Contratista	SURAMERICANA DE GUANTES S.A.S.
Modalidad de Selección	Licitación Pública
Objeto del Contrato	COMPRA DE CAMISAS, PANTALONES, CHAQUETAS IMPERMEABLES, GORRAS Y BOTAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 0100 NO. 0100-0456-2007 Y DEL ACUERDO COLECTIVO DE LA NEGOCIACIÓN DEL PLIEGO DE SOLICITUDES DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL DEL 11 DE MAYO DE 2015; ASÍ COMO EL CALZADO PARA DAMA Y CABALLERO, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN QUE DEVENGAN HASTA DOS SMMLV Y LAS BATAS PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN EL LABORATORIO AMBIENTAL.
Valor	$458,746,767. Incluido el IVA
Plazo de ejecución	A partir de la firma del Acta de Inicio hasta el 31 de Diciembre de 2020
Cargo del Presupuesto	Funcionamiento
Contrato:	0569 de 2019
Contratista	SURAMERICANA DE GUANTES S.A.S.
Modalidad de Selección	Licitación Pública
Objeto del Contrato	COMPRA DE CAMISAS, PANTALONES, CHAQUETAS IMPERMEABLES, GORRAS Y BOTAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 0100 NO. 0100-0456-2007 Y DEL ACUERDO COLECTIVO DE LA NEGOCIACIÓN DEL PLIEGO DE SOLICITUDES DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL DEL 11 DE MAYO DE 2015; ASÍ COMO EL CALZADO PARA DAMA Y CABALLERO, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN QUE DEVENGAN HASTA DOS SMMLV Y LAS BATAS PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN EL LABORATORIO AMBIENTAL.
Valor	$368,253,657. Incluido el IVA
Plazo de ejecución	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Cargo del Presupuesto	Funcionamiento

Contrato:	0552 de 2018
Contratista	GRUPO EMPRESARIAL LEAR Y ASOCIADOS S.A.S.
Modalidad de Selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Objeto del Contrato	COMPRA DE CAMISAS, PANTALONES, CHAQUETAS IMPERMEABLES, GORRAS Y BOTAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 0100 NO. 0100-0456-2007 Y DEL ACUERDO COLECTIVO DE LA NEGOCIACIÓN DEL PLIEGO DE SOLICITUDES DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL DEL 11 DE MAYO DE 2015; ASÍ COMO EL CALZADO PARA DAMA Y CABALLERO, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN QUE DEVENGAN HASTA DOS SMMLV Y LAS BATAS PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN EL LABORATORIO AMBIENTAL.
Valor	$314,018,900. Incluido el IVA
Plazo de ejecución	CINCUENTA (50) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Cargo del Presupuesto	Funcionamiento

Así mismo, de acuerdo con las recomendaciones de la guía elaboración estudios del sector V2, se realizó la consulta de procesos de contratación similares en el portal web de la Agencia Colombia Compra Eficiente, es decir, procesos de contratación por Selección Abreviada para servicios relacionados con el objeto a contratar adelantados por otras entidades del sector público. En la Tabla se presentan los datos obtenidos de la consulta realizada:

PROCESOS ADELANTADOS A TRAVÉS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA POR OTRAS ENTIDADES Y REGISTRADOS EN SECOP II

Entidad	Objeto	Lugar ejecución	Valor	Proceso	Duración
GOBERNACIÒN DE BOLIVAR	DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR PARA LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA ENTREGA DEL AÑO 2022	Carretera Cartagena – Turbaco, Km 3, Sector Bajo Miranda – El Cortijo, después del Cementerio Jardines de Paz, Centro Administrativo Departamental, Edificio 1 Turbaco Bolívar COLOMBIA	$1.236.439.762	SA-SED-001-2022	4 (Meses)
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONFECCIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA	Carrera 4 NRO 5-61 Villeta Cundinamarca COLOMBIA	$39.766.375	SAMC 11 DE 2022	30 (Días)
ICBF RISARALDA	SUMINISTRAR BONOS INTERCAMBIABLES Y/O LA DOTACIÓN DE VESTIDO, CALZADO DE CALLE Y ROPA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ICBF REGIONAL RISARALDA.	Cl. 35 #8B -11, Pereira, Risaralda	$23.954.280	MC 003 DOTACION 2022 RIS	188 (Días)
MUNICIPIO DE ENVIGADO	COMPRA DE DOTACIÓN PARA LAS DIFERENTES DEPENDIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	Carrera 43 38a sur 50 Envigado Antioquia	$418.955.127	ENV-08-30-1080-22	75 (Días)

Procesos de contratación consultados relacionados con el objeto del servicio a contratar

Efectuado el análisis de la información y de las necesidades de la Corporación, al igual que las posibles soluciones a dichas necesidades, se concluye que la CVC debe adelantar un proceso de selección abreviada de menor cuantía, debido a la naturaleza y cuantía del proceso de contratación, con persona natural o jurídica que esté en capacidad de suministrar la cantidad de unidades de vestuario y calzado, con la garantía, materiales y cumplimiento de requisitos generales y específicos definidos.

Durante el proceso se identificaron varios proveedores incluyendo la adquisición a través del Acuerdo Marco de Precios suscrito entre la Agencia Nacional para la contratación - Compra Eficiente y varios proveedores a nivel nacional, encontrando que no es posible la compra a través del mismo, ya que el Acuerdo no contempla las dotaciones de tipo institucional con características especiales, como es el caso de la que nos ocupa en este proceso de contratación

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Del estudio de la oferta se infiere que en el presente proceso pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individuales o plurales en consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social y capacidad les permita suministrar la dotación con las especificaciones técnicas requeridas por la Corporación. .

Así mismo se analizó que cuando un proponente plural presenta oferta, cada una de las personas jurídicas que lo integran debe tener en su objeto social las actividades del Proceso de Contratación, bien como parte de su objeto social principal o como actividad conexa y deben tener una duración igual a la vigencia del contrato y un (1) año más

Para la identificación de los posibles proveedores cuya actividad económica está relacionada con la industria del textil, se consultó la información que se encuentra reportada en la Base Completa "Estados Financieros 2020 - 2021", registradas en el Portal de Información Empresarial de la Superintendencia de Sociedades, de donde se tomó una muestra de algunas empresas que dentro de su objeto social tiene relación con el objeto de la presente contratación así:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 27 DE 2022

NIT	RAZON SOCIAL	SUPERVISOR	REGION
890900259	COLTEJER S.A.	SUPERFINANCIERA	Antioquia
800165815	TEXTILES 1X1 S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca
860027136	TEXTILIA SAS EN REORGANIZACION	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca
860033245	INDUSTRIA TEXTIL COLOMBIANA SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca
900060476	ENCAJES SA COLOMBIA	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca
891400379	TEXTILES OMNES SA	SUPERSOCIEDADES	Eje cafetero
900763977	TEXTILES DEL PACIFICO SAS	SUPERSOCIEDADES	Costa Pacífica
860072810	CINTALAST SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca
901153059	UNITEX TELAS SAS	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
890900314	MARQUILLAS S.A.	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
890918946	TEXTILES PUNTO FLEX S.A.	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
891500059	EMPAQUES DEL CAUCA S.A	SUPERSOCIEDADES	Costa Pacífica
800243424	Textiles Guarne S.A.S	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
890943013	TEJEDURIA Y PROCESOS S.A.	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
890934582	KROMIA SAS	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
890904724	TEXTILES BALALAIKA S.A	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
800203005	MERSATEX S.A.	SUPERSOCIEDADES	Eje cafetero
900708883	VIVELL S.A.S	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
830018350	PROMOS LTDA	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca
805025631	EKA CORPORACION SAS	SUPERSOCIEDADES	Costa Pacífica
900538591	ARIS TEXTIL SAS	SUPERSOCIEDADES	Costa Pacífica
811017434	YKK COLOMBIA S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
900445344	INVERSIONES FAJITEX SAS	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
900674141	SUTEX INTERNACIONAL SAS	SUPERSOCIEDADES	Eje cafetero
811041386	RAMASU SAS	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
890927490	CINTAS TEXTILES SAS	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
811042078	CONFECCION Y DISTRIBUCIONES FIRLAN SAS	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
900441536	MANUFACTURAS ESPECIALIZADAS DE CONFECCION SAS	SUPERSOCIEDADES	Costa Pacífica
802006689	INDUSTRIAS SAVER S A	SUPERSOCIEDADES	Costa Atlántica
860064081	HILANDERIAS UNIVERSAL S A S	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca
811042572	COLHILADOS LTD	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
890900265	COATS CADENA ANDINA S.A.	SUPERSOCIEDADES	Eje cafetero
811031137	PRODUCTORA DE CONFECCION	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
860525814	TEXTILES MIRATEX SAS EN REORGANIZACION	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca

900359518	INDUSTRIAS FATELARES S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
800021390	GEOMATRIX SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca
890915815	TEJILAR S.A.	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
830137636	RASCHELTEX INTERNATIONAL S.A	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca
800005311	Proelàsticos SAS	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
800229665	UNIFI LATIN AMERICA SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca
860517438	BANDAS Y ELASTICOS BANDEL SAS	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca
800029286	ELINTEX SAS	SUPERSOCIEDADES	Antioquia
860011109	HILANDERIAS BOGOTA SA	SUPERSOCIEDADES	Bogotá - Cundinamarca
900062516	COLORETTO S.A. EN REORGANIZACION	SUPERSOCIEDADES	Antioquia

Cabe resaltar que el listado de empresas a nivel nacional, constituye tan solo una muestra, ya que el número de empresas del sector es mayor, adicionalmente existe un gran número de posibles proponentes personas jurídicas y naturales.

En la siguiente tabla se relacionan proponentes con experiencia en suministro de este tipo de dotación, que han ejecutado contratos para la CVC en los años 2017 a 2021.

CONTRATISTAS
SURAMERICANA DE GUANTES S.A.S.
GRUPO EMPRESARIAL LEAR Y ASOCIADOS S.A.S..
DOTACION INTEGRAL S.A.S., CALZATODO S.A., GTEX S.A.S., SI S.A.S., ENGINEERING IN WORLD WIDE COMPRESSION S.A.S.
OSPINA CASAS MARIA OLIVIA - CACHUCHAS BRUMMEL

De acuerdo con el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, se procedió a identificar dentro del listado de contratistas que arrojó el estudio de oferta el tamaño de empresa de algunos de ellos a través de la consulta en el SECOP II, encontrando como Mipymes las siguientes:

- GRUPO EMPRESARIAL LEAR Y ASOCIADOS S.A.S con NIT: 900894055
- GRUPO TEXTIL 1210 S.A.S. con NIT: 900699399
- DOTAEXPERTOS S.A.S. con NIT: 830094650
- DOTACIONES EMPRESARIALES WP S.A.S. con NIT: 901348094
- DOTACIONES EMPRESARIALES CYS SAS con NIT: 900565133
- KROMIA SAS con NIT 890934582
- MERSATEX S.A con NIT: 800203005

Lo anterior permite identificar, la participación e inclusión de las MIPYMES en el mercado de compras públicas y para el caso que nos ocupa en procesos de selección mediante convocatoria pública con objetos similares al de éste, como proponentes individuales o plurales.

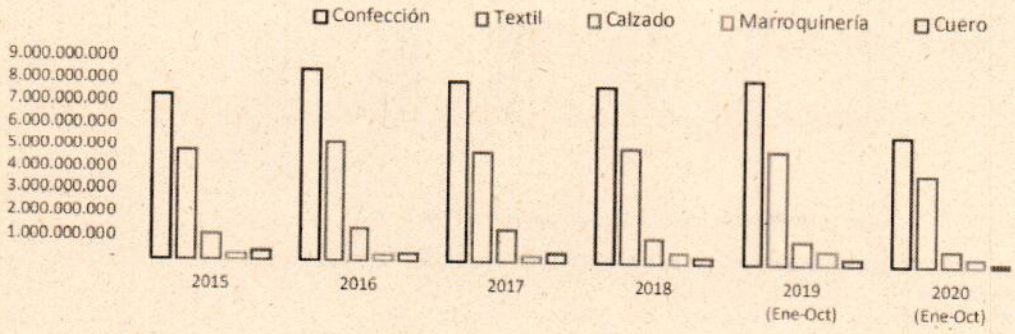
Fomento a Empresas y/o Emprendimientos de Mujeres. Según el Banco Mundial, el 50% de las empresas en América Latina y el Caribe tienen a una mujer en los cargos directivos. Colombia, por ejemplo, ocupa el tercer puesto, con 17,8 %, entre los países del mundo con mayor porcentaje de mujeres que lideran emprendimientos, según el Global Entrepreneurship Monitor, el país solo es superado por Angola (40,7 %) y Chile (21,2 %).

La agencia de promoción de inversión para Bogotá Invest in Bogotá informó que el 72 % de los emprendimientos en la capital cuentan con, al menos, una mujer en los cargos directivos. Según la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) la ciudad tiene la mayor tasa de actividad emprendedora (19,2 %). Resaltaron que, de las más de 400 mil empresas en Bogotá, con corte en octubre, el 23% son lideradas por mujeres, es decir, cerca de 100 mil, por lo cual se evidencia que puede otorgarse puntaje que incentive el emprendimiento de mujeres.

3.1. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA

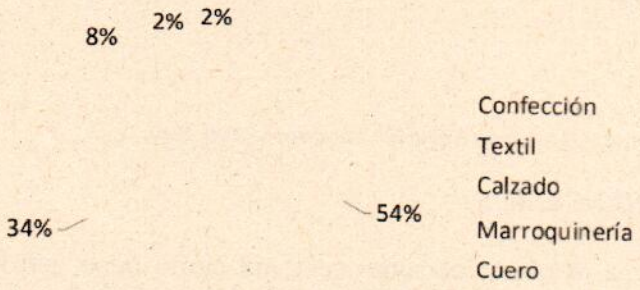
De acuerdo con la caracterización área de cualificación: Textil, Cuero, Confección y Diseño de Moda, elaborado por Ministerio de educación y PNUD, la producción anual de la industria de la moda en Colombia ha presentado una dinámica muy estable con una producción promedio en valores COP de $14.805.900 millones desde el 2015 al 2019. El 2020 presentó una caída del 28% producto de la emergencia por la Covid-19. En la gráfica se observa la participación por subsectores donde Confección representa en promedio el 54% de la producción anual, seguido de Textil con el 34% y Calzado con el 8%.

Gráfica 11-Producción Anual del Sector 2015 a 2020-valores Miles COP



Fuente: MARO-Colombia Productiva. Elaboración PNUD, 2020.

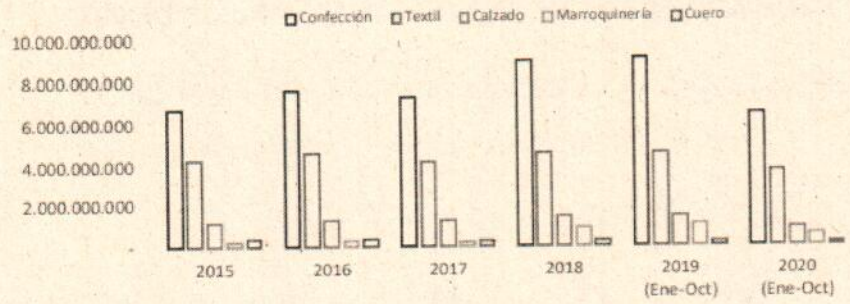
Gráfica 12-Participación Promedio Producción Anual del Sector desde 2015 a 2020



Fuente: MARO-Colombia Productiva. Elaboración PNUD, 2020.

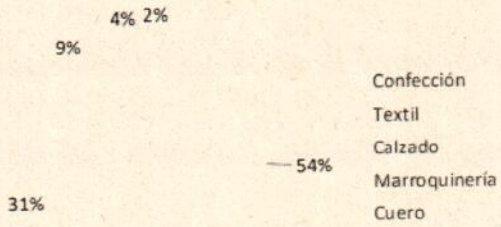
Así mismo, el citado estudio, indica que las ventas del sector moda en Colombia son lideradas por la confección de prendas de vestir, las cuales conformaron el 54% en promedio desde el 2015. Adicionalmente, junto con el subsector de tejeduría de productos textiles fueron los que más demostraron un mayor crecimiento anual a partir del 2018 del 24% y 16,5% respectivamente frente al 2017.

Gráfica 13-Ventas del sector moda, 2015-2020 (ene-oct)-Cifras en miles COP



Fuente: MARO-Colombia Productiva, Elaboración PNUD, 2020.

Gráfica 14-Participación Promedio en Ventas del Sector Moda, 2015 a 2020 (ene-oct)



Fuente: MARO-Colombia Productiva, Elaboración PNUD, 2020.

3.2. ANÁLISIS FINANCIERO:

En lo que se refiere a la oferta nacional se toma como base, sin limitarse a ella, las empresas que se encuentran registradas en informes económicos y financieros "Informes 9.000 empresas", al igual que la información que se encuentra reportada en la Base Completa "Estados Financieros 2020 y 2021", registradas en el Portal de Información Empresarial de la Superintendencia de Sociedades, el cual reporta información relevante sobre el sector empresarial del país y el comportamiento financiero de las empresas que reportan a esta Entidad y en algunos análisis, con información de otras fuentes, la cual a la fecha presenta información de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, datos suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a vigilancia, control e inspección por la Superintendencia de Sociedades.

Así mismo, se tomó información reportada de las mismas empresas en el Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades, con corte a 31 de diciembre de 2020 y 2021 y la Base de Datos del Sistema de Información Empresarial - Reporte bajo NIIF de la Superintendencia de Sociedades.

Una vez analizados los estados financieros registrados en el portal de Información Empresarial para las empresas del sector, se obtuvo la siguiente información:

EMPRESA			Índice de Endeudamiento		Rentabilidad del Patrimonio		Rentabilidad sobre Activos		Indice de Liquidez	
No.	NIT		2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
1	890900259	COLTEJER S.A.	0,443	0,526	-0,154	-0,246	-0,086	-0,117	2,26%	1,90%
2	800165815	TEXTILES 1X1 S.A.S.	0,608	0,737	0,166	0,138	0,065	0,036	1,64%	1,36%
3	860027136	TEXTILIA SAS EN REORGANIZACION	0,885	0,972	-0,360	-3,115	-0,041	-0,089	1,13%	1,03%
4	860033245	INDUSTRIA TEXTIL COLOMBIANA SAS	0,501	0,629	0,041	0,193	0,020	0,072	2,00%	1,59%
5	900060476	ENCAJES SA COLOMBIA	0,620	0,607	-0,086	0,032	-0,033	0,012	1,61%	1,65%

3.3. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) adoptado por Colombia Compra Eficiente, el cual permite obtener una idea general del mercado y revisar el escenario de sector de los bienes a adquirir, se realizó búsqueda y revisión en cada una de las fases del modelo como son el clasificador de bienes y servicios, Análisis de Demanda y análisis de Oferta para lo cual se utilizó la herramienta de visualización de datos y compras históricas de la entidad. Para lo cual se tuvo en cuenta la clasificación de Bienes y Servicios, además teniendo en cuenta que en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, la CVC elaboró el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022, donde se encuentra incluida la presente contratación así:

Clasificación Código UNSPSC para la presente contratación

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CÓDIGO UNSPSC
(E) Productos de Uso Final	(53) Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	(10) Ropa	(27) Uniformes	(00)	53102700

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 27 DE 2022

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CÓDIGO UNSPSC
(E) Productos de Uso Final	(53) Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	(11) Calzado	(15) Botas	(00)	531115
(E) Productos de Uso Final	(53) Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	(11) Calzado	(16) Zapatos	(00)	531116

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en el marco de su objetivo misional, ha desarrollado un modelo de abastecimiento estratégico (MAE). Este tiene como objetivo brindar herramientas metodológicas diseñadas para apoyar a la Entidades del Estado colombiano en la identificación de oportunidades para la generación de valor y nuevas fuentes de abastecimiento, la definición de estrategias para adquirir bienes y servicios, así como el desarrollo de habilidades de gestión en sus procesos de compra.

El modelo está compuesto por diferentes fases entre las que se incluyen: i) el análisis de la demanda – cual es la necesidad y como satisfacerla – ii) el análisis de la oferta – como y quienes pueden proveer los bienes, obras y servicios identificados, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

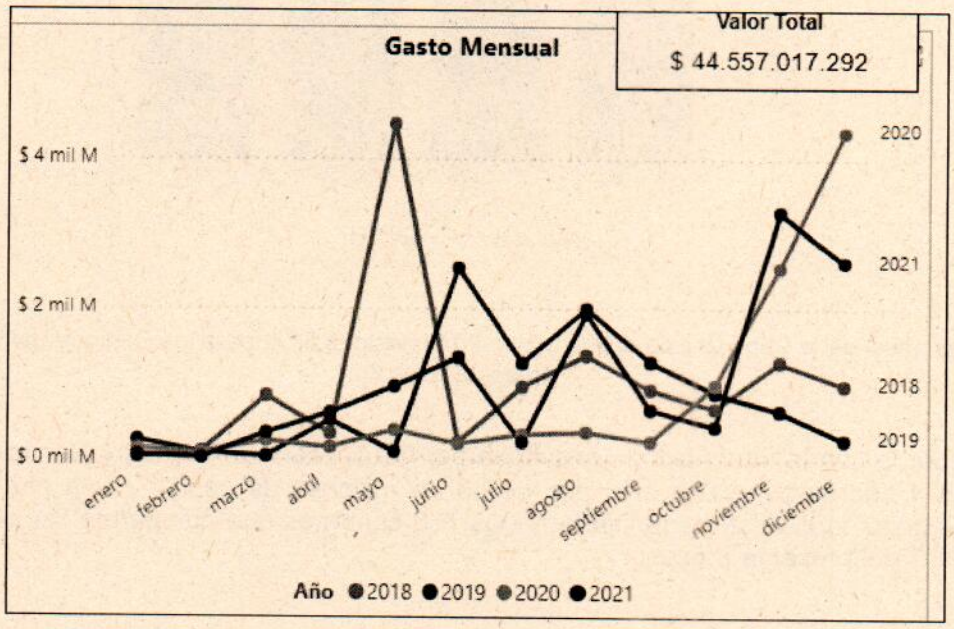
Muestra:

Incorporando el análisis de la oferta según el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) adoptado por Colombia Compra Eficiente, definido en el capítulo 7 (https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/mae_2.0_vf.pdf#page=18), se tiene:

Información para el Análisis de la oferta encontrado en el aplicativo de Colombia Compra Eficiente en el Valle del Cauca

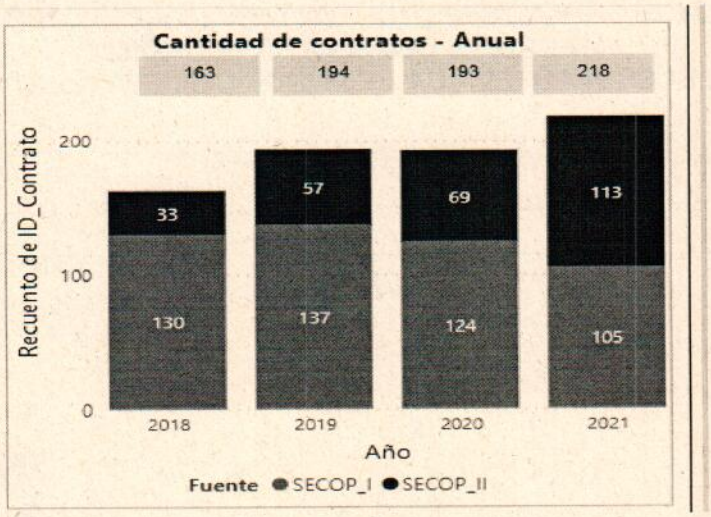
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 27 DE 2022

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 45 mil M	378	768



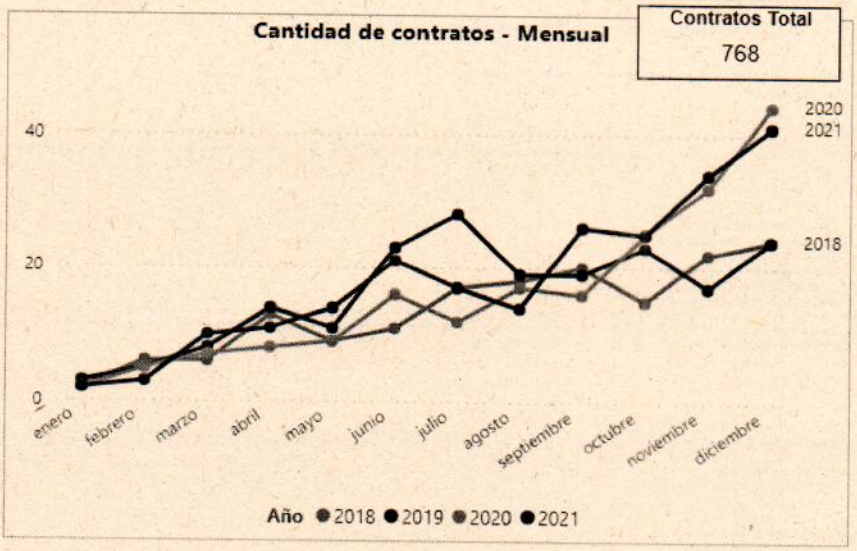
Gasto mensual de la Contratación desde el año 2018 hasta el 2021 para los Códigos UNSPSC del presente contrato

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 27 DE 2022



Gasto anual de la Contratación desde el año 2018 hasta el 2021 para los Códigos UNSPSC del presente contrato.

De acuerdo con la información consultada por Clasificador de Bienes y Servicios, en los últimos 4 año se tiene una inversión de 45 mil millones de pesos, y una oferta de 378 proveedores, lo cual se ve reflejado en los 768 contratos que comparten los códigos del UNSPSC del presente proceso.

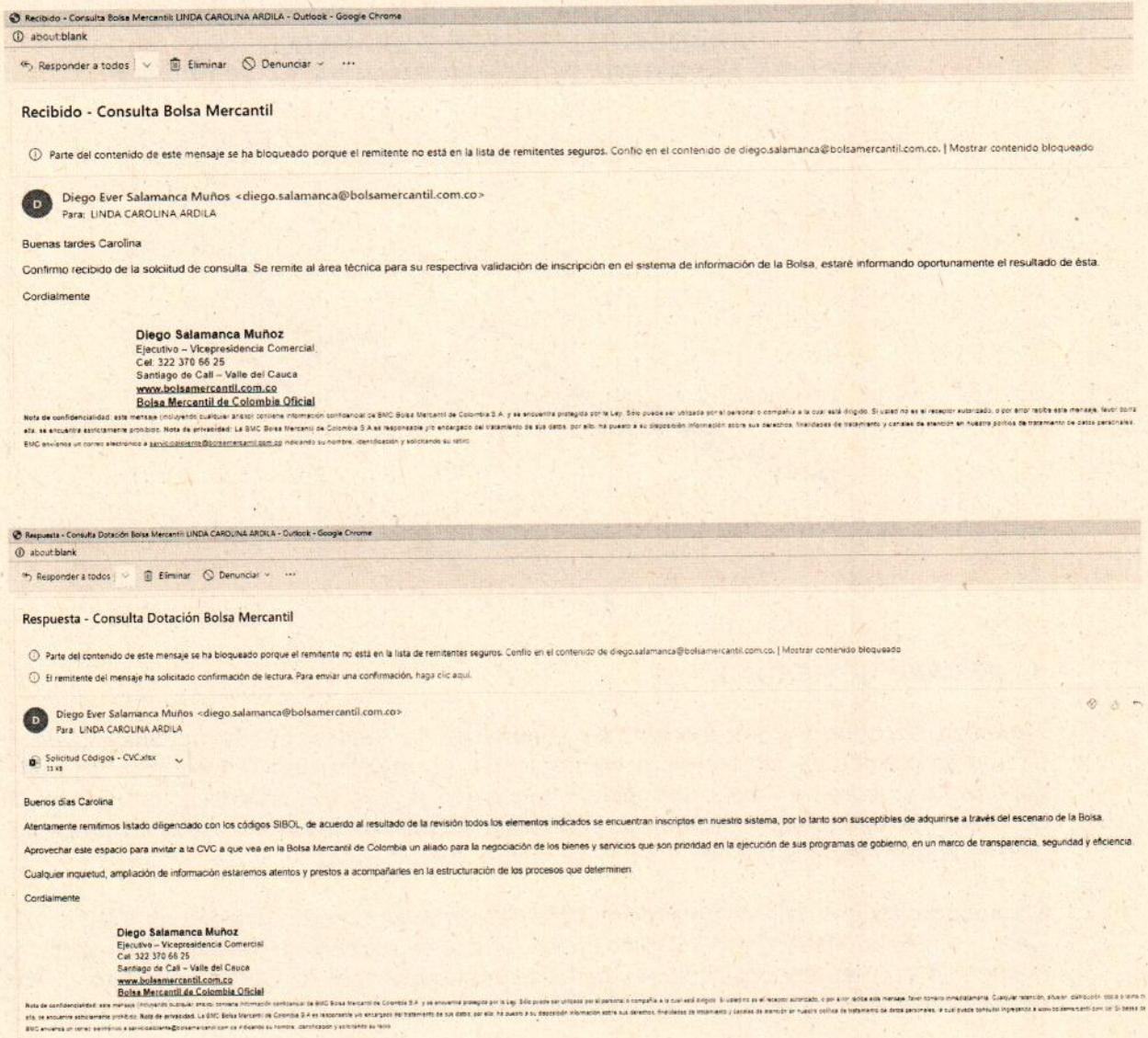


4. ESTUDIO DE MERCADO

Teniendo en cuenta que este estudio comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotización, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos; la CVC procedió a utilizar dichos mecanismos así:

Consultado Acuerdo Marco de Precios para la "adquisición de dotaciones de Vestuario de Calle - CCE-967-AMP-2019" (Dotación de vestuario III) no se encontraron todos los elementos con las especificaciones técnicas requeridas por la Corporación, por lo cual dificulta tanto la compra por dicha modalidad como la estimación de un presupuesto.

Así mismo, se realizó la consulta en Bolsa Mercantil de Colombia, la cual también es un mecanismo especializado de adquisición de bienes y servicios, que permite verificar la existencia de los productos y su precio por lo cual se consideró por buenas prácticas efectuar la consulta a través del correo electrónico diego.salamanca@bolsamercantil.com.co, el cual se muestra a continuación así:



Recibido - Consulta Bolsa Mercantil: LINDA CAROLINA ARDILA - Outlook - Google Chrome

about:blank

Responder a todos | Eliminar | Denunciar | ...

Recibido - Consulta Bolsa Mercantil

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Confío en el contenido de diego.salamanca@bolsamercantil.com.co. | Mostrar contenido bloqueado

Diego Ever Salamanca Muños <diego.salamanca@bolsamercantil.com.co>
Para: LINDA CAROLINA ARDILA

Buenas tardes Carolina

Confirmo recibido de la solicitud de consulta. Se remite al área técnica para su respectiva validación de inscripción en el sistema de información de la Bolsa, estaré informando oportunamente el resultado de ésta.

Cordialmente

Diego Salamanca Muñoz
Ejecutivo – Vicepresidencia Comercial
Cel. 322 370 66 25
Santiago de Cali – Valle del Cauca
www.bolsamercantil.com.co
Bolsa Mercantil de Colombia Oficial

Nota de confidencialidad: este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizado por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo, se encuentra estrictamente prohibido. Nota de privacidad: La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A es responsable y/o encargado del tratamiento de sus datos, por ello, ha puesto a su disposición información sobre sus derechos, finalidades de tratamiento y canales de atención en nuestra política de tratamiento de datos personales. BMC envíenos un correo electrónico a servicioalcliente@bolsamercantil.com.co indicando su nombre, identificación y solicitando su retiro.

Respuesta - Consulta Dotación Bolsa Mercantil: LINDA CAROLINA ARDILA - Outlook - Google Chrome

about:blank

Responder a todos | Eliminar | Denunciar | ...

Respuesta - Consulta Dotación Bolsa Mercantil

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Confío en el contenido de diego.salamanca@bolsamercantil.com.co. | Mostrar contenido bloqueado

El remitente del mensaje ha solicitado confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

Diego Ever Salamanca Muños <diego.salamanca@bolsamercantil.com.co>
Para: LINDA CAROLINA ARDILA

Solicitud Códigos - CVC.xlsx
15 KB

Buenos días Carolina

Atentamente remitimos listado diligenciado con los códigos SIBOL, de acuerdo al resultado de la revisión todos los elementos indicados se encuentran inscriptos en nuestro sistema, por lo tanto son susceptibles de adquirirse a través del escenario de la Bolsa.

Aprovechar este espacio para invitar a la CVC a que vea en la Bolsa Mercantil de Colombia un aliado para la negociación de los bienes y servicios que son prioridad en la ejecución de sus programas de gobierno, en un marco de transparencia, seguridad y eficiencia.

Cualquier inquietud, ampliación de información estaremos atentos y prestos a acompañarles en la estructuración de los procesos que determinen.

Cordialmente

Diego Salamanca Muñoz
Ejecutivo – Vicepresidencia Comercial
Cel. 322 370 66 25
Santiago de Cali – Valle del Cauca
www.bolsamercantil.com.co
Bolsa Mercantil de Colombia Oficial

Nota de confidencialidad: este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizado por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de esta, se encuentra estrictamente prohibido. Nota de privacidad: La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A es responsable y/o encargado del tratamiento de sus datos, por ello, ha puesto a su disposición información sobre sus derechos, finalidades de tratamiento y canales de atención en nuestra política de tratamiento de datos personales, a cual puede consultar ingresando a www.bolsamercantil.com.co Si desea de BMC envíenos un correo electrónico a servicioalcliente@bolsamercantil.com.co indicando su nombre, identificación y solicitando su retiro.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 27 DE 2022

BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	VERIFICACIÓN Y SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CÓDIGO: OP-RO-FT-25
		VIGENCIA DESDE: 23/06/2020
		VERSIÓN: 2

ENTIDAD SOLICITANTE:	Corporación Autónoma del Valle del Cauca
VALOR ESTIMADO DE LA NEGOCIACIÓN:	
FECHA PROBABLE DE INTENCIÓN DE COMPRA:	

NOMBRE DEL BIEN, PRODUCTO Y/O SERVICIO (*)	DESCRIPCIÓN (Opcional) - Uso, Dimensiones, materiales.	FOTOGRAFÍA (Opcional)	ESPACIO PARA DILIGENCIMIENTO POR BOLSA	
			CÓDIGO SIBOL	NOMBRE SIBOL
Camisas en Dexter nacional para caballero – poliéste			44807	CAMISA DE TRABAJO
Camisas en Dexter nacional para dama - poliéster 35			44807	CAMISA DE TRABAJO
Pantalones tipo cargo para caballero – tela tipo SEGA			43418	PANTALON PARA UNIFORME
Pantalones tipo cargo para dama- tela tipo ALVIERO			43418	PANTALON PARA UNIFORME
Chaqueta impermeable para caballero Material: Tem			43281	CHAQUETA
Chaqueta impermeable para dama Material: Tempes			43281	CHAQUETA
Gorras en tela microdrill 100% poliéster, color azul n			43291	GORRA
Pantalones estilo clásico cuatro bolsillos, tela lino po			43418	PANTALON PARA UNIFORME
Camisas de manga larga en algodón, cuello corbata,			44807	CAMISA DE TRABAJO
Batas de laboratorio en tela universal clororesistente			43403	BATA
Botas para caballero con las siguientes especificacio			43107	CALZADO INFORMAL
Botas fabricadas especialmente para Dama con las s			43107	CALZADO INFORMAL
Zapato en cuero 100% natural para caballero, interio			43060	CALZADO DE CUERO
Zapato en cuero 100 % natural para dama, suave ópt			43060	CALZADO DE CUERO

(*)De manera atenta solicitamos realizar la inscripción de los productos, bienes y servicios que una vez verificado por la Bolsa, no se encuentren inscritos, con la prioridad señalada a continuación:

Prioridad alta. Siguiente comite. ___
Prioridad media. 1 mes. ___
Prioridad baja. 2 meses. ___

La persona contacto de la entidad para colaborar conjuntamente con este proceso es:

NOMBRE:_____ CARGO:_____ CELULAR:_____

CORREO ELECTRÓNICO:_____

Agotado lo anterior, se pudo verificar que los elementos de la dotación requerida por la CVC no se encuentran inscritos dentro del catálogo remitido por la bolsa, por lo que no es posible estimar un presupuesto.

Para establecer el presupuesto oficial estimado de la contratación, además de tener en cuenta la información generada a partir del comportamiento del gasto histórico, la revisión del Acuerdo Marco de Precios para la "adquisición de dotaciones de Vestuario de Calle - CCE-967-AMP-2019" (Dotación de vestuario III), dotación de vestido y labor con condiciones técnicas especiales a suministrar al personal que adelanta las actividades misionales en la Corporación y la consulta realizada a la Bolsa Mercantil de Colombia, se recurrió a solicitar cotizaciones a cinco de los proveedores identificados en este análisis, incluyendo las especificaciones técnicas y las cantidades requeridas por la Corporación, tanto para el calzado como para la confección de las demás prendas, recibiendo tres cotizaciones, de las cuales se obtuvo un valor promedio de **SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES VEINTICUATRO MIL SIETE PESOS M/CTE ($624.024.007)** INCLUIDO EL IVA, a continuación, se presenta dicho análisis:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 27 DE 2022

ELEMENTOS A ADQUIRIR

ITEM	Cotización 1, antes de IVA	Cotizacion 2, antes de IVA	Cotizacion 3, antes de IVA	IVA Cotización 1	IVA Cotizacion 2	IVA Cotizacion 3	Total Cotizacion 1 incuido IVA	Total Cotizacion 2 incuido IVA	Total Cotizacion 3 incuido IVA	Promedio	CANTIDAD	TOTAL
Camisas en Dexter nacional para caballero	69.900	73.818	67.667	13.281,00	14.025,42	12.856,73	83.181,00	87.843,42	80.523,73	83.849,38	570	47.794.148,50
Camisas en Dexter nacional para dama	74.900	73.818	67.667	14.231,00	14.025,42	12.856,73	89.131,00	87.843,42	80.523,73	85.832,72	365	31.328.941,58
Pantalones tipo cargo para caballero	79.900	115.564	105.933	15.181,00	21.957,16	20.127,27	95.081,00	137.521,16	126.060,27	119.554,14	570	68.145.861,70
Pantalones tipo cargo para dama	78.900	81.455	74.667	14.991,00	15.476,45	14.186,73	93.891,00	96.931,45	88.853,73	93.225,39	365	34.027.268,57
Chaqueta impermeable para caballero	169.000	203.636	186.667	32.110,00	38.690,84	35.466,73	201.110,00	242.326,84	222.133,73	221.856,86	350	77.649.899,83
Chaqueta impermeable para dama	175.000	203.636	186.667	33.250,00	38.690,84	35.466,73	208.250,00	242.326,84	222.133,73	224.236,86	180	40.362.634,20
Gorras	19.800	23.927	21.933	3.762,00	4.546,13	4.167,27	23.562,00	28.473,13	26.100,27	26.045,13	530	13.803.920,67
Pantalones estilo clásico	179.000	139.036	127.450	34.010,00	26.416,84	24.215,50	213.010,00	165.452,84	151.665,50	176.709,45	40	7.068.377,87
Camisas de manga larga en algodón	179.000	107.698	98.723	34.010,00	20.462,62	18.757,37	213.010,00	128.160,62	117.480,37	152.883,66	40	6.115.346,53
Batas de laboratorio	69.900	76.745	70.350	13.281,00	14.581,55	13.366,50	83.181,00	91.326,55	83.716,50	86.074,68	50	4.303.734,17
Botas para caballero	411.681	411.681	411.681	78.219,39	78.219,39	78.219,39	489.900,39	489.900,39	489.900,39	489.900,39	350	171.465.136,50
Botas para Dama	411.681	411.681	411.681	78.219,39	78.219,39	78.219,39	489.900,39	489.900,39	489.900,39	489.900,39	180	88.182.070,20
Zapato en cuero para caballero	189.000	141.200	129.433	35.910,00	26.828,00	24.592,27	224.910,00	168.028,00	154.025,27	182.321,09	90	16.408.898,10
Zapato en cuero para dama	159.000	124.716	114.323	30.210,00	23.696,04	21.721,37	189.210,00	148.412,04	136.044,37	157.888,80	110	17.367.768,37
										VALOR PROMEDIO DE LA CONTRATACIÓN		$ 624.024.006,78

5. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONSULTADOS

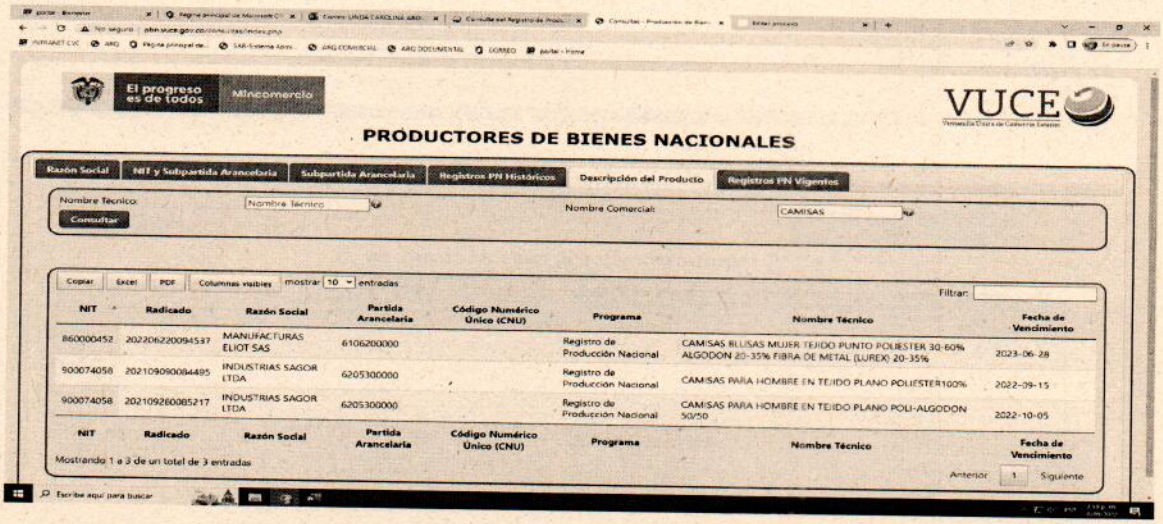
Análisis incentivo a la Industria Nacional Decreto 680 de 2021: De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. Puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios. La Entidad Estatal en los Procesos de Contratación de servicios, otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que oferte Servicios Nacionales o servicios extranjeros con trato nacional de acuerdo con la regla de origen aplicable.

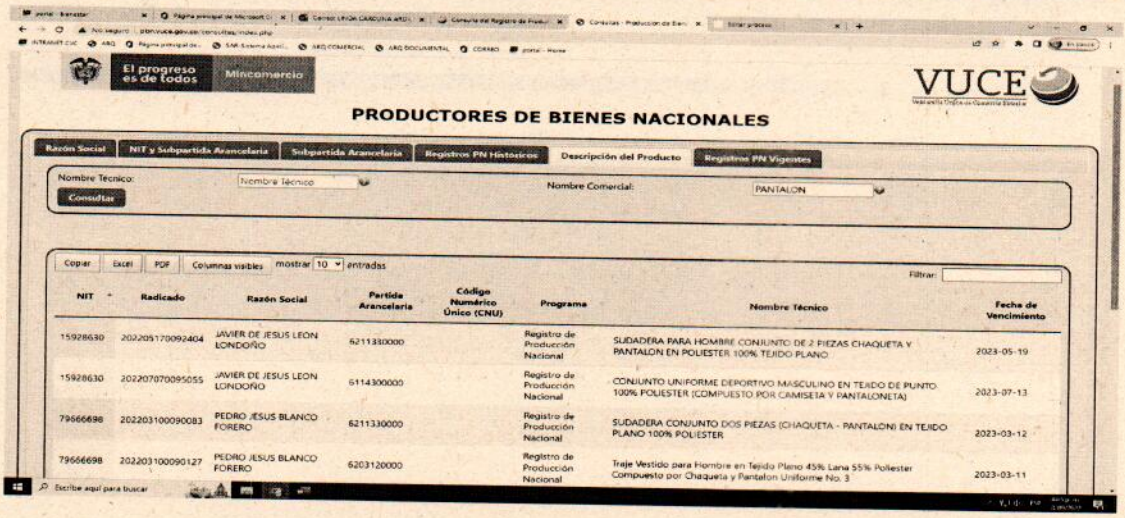
La norma en mención establece que en los contratos que deban cumplirse en Colombia, la Entidad Estatal definirá de manera razonable y proporcionada los bienes colombianos relevantes teniendo en cuenta:

1. El análisis del sector económico y de los oferentes, y, toda aquella información adicional con la que cuente la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación.
2. El porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación; y
3. La existencia de los bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009 o las normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

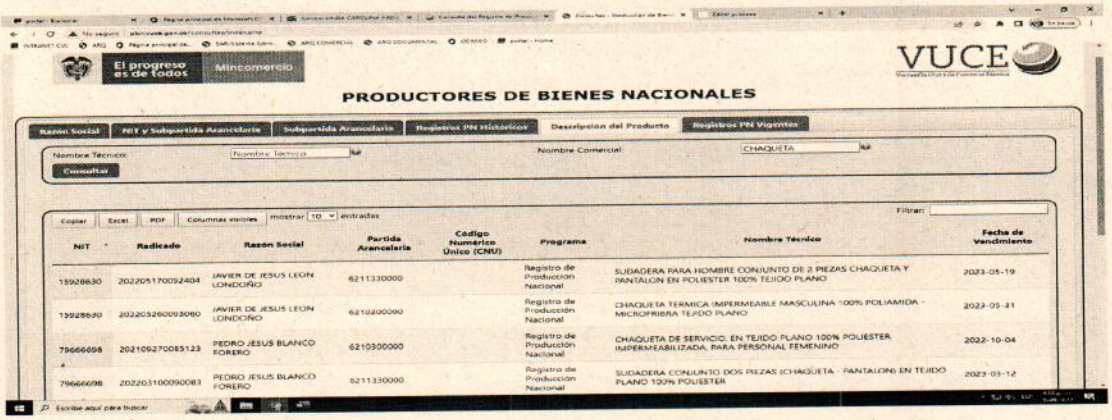
Que conforme a la naturaleza del contrato a celebrar se realiza la verificación si los bienes identificados, se encuentran incluidos en el Registro de Productores y Bienes Nacionales

– RPBN, los cuales se consultaron en la página https://www.vuce.gov.co/servicios/registro-de-productores-y-bienes-nacionales, así:





DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 27 DE 2022



El progreso es de todos | Mincomercio

VUCE

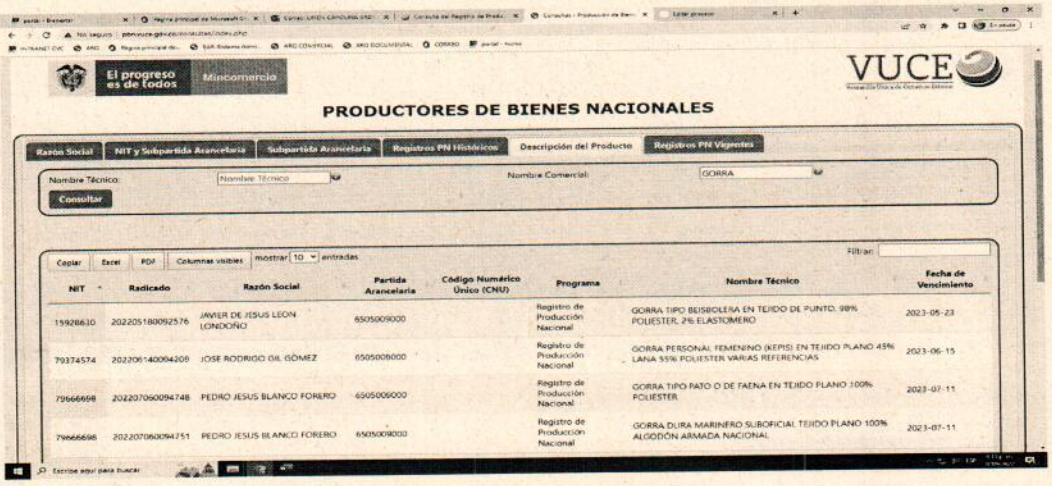
PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social | NIT y Subpartida Arancelaria | Subpartida Arancelaria | Registros PN Históricos | Descripción del Producto | Registros PN Vigentes

Nombre Técnico: Nombre Técnico | Nombre Comercial: CHAQUETA | Consultar

Copiar | Excel | PDF | Columnas visibles | mostrar 10 entradas | Filtrar:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
15928630	20220517009240 4	JAVIER DE JESUS LEON LONDOÑO	6211330000		Registro de Producción Nacional	SUDADERA PARA HOMBRE CONJUNTO DE 2 PIEZAS CHAQUETA Y PANTALON EN POLIESTER 100% TEJIDO PLANO	2023-05-19
15928630	20220526009308 0	JAVIER DE JESUS LEON LONDOÑO	6210200000		Registro de Producción Nacional	CHAQUETA TERMICA IMPERMEABLE MASCULINA 100% POLIAMIDA - MICROFIBRA TEJIDO PLANO	2023-05-31
79666698	20210927008512 3	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	6210300000		Registro de Producción Nacional	CHAQUETA DE SERVICIO, EN TEJIDO PLANO 100% POLIESTER IMPERMEABILIZADA, PARA PERSONAL FEMENINO	2022-10-04
79666698	20220310009008 3	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	6211330000		Registro de Producción Nacional	SUDADERA CONJUNTO DOS PIEZAS (CHAQUETA - PANTALON) EN TEJIDO PLANO 100% POLIESTER	2023-03-12



El progreso es de todos | Mincomercio

VUCE

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

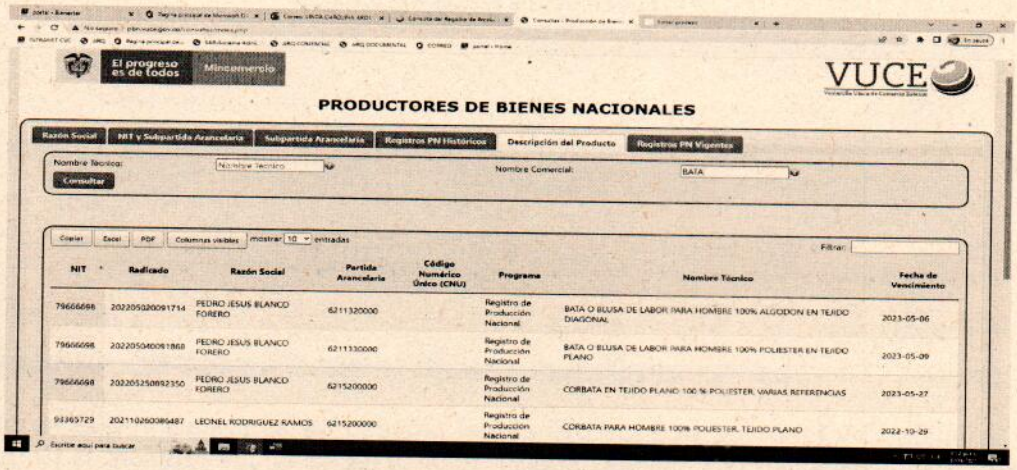
Razón Social | NIT y Subpartida Arancelaria | Subpartida Arancelaria | Registros PN Históricos | Descripción del Producto | Registros PN Vigentes

Nombre Técnico: Nombre Técnico | Nombre Comercial: GORRA | Consultar

Copiar | Excel | PDF | Columnas visibles | mostrar 10 entradas | Filtrar:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
15928630	20220518009257 6	JAVIER DE JESUS LEON LONDOÑO	6505009000		Registro de Producción Nacional	GORRA TIPO BEISBOLERA EN TEJIDO DE PUNTO, 98% POLIESTER, 2% ELASTOMERO	2023-05-23
79374574	20220614009420 9	JOSE RODRIGO GIL GOMEZ	6505009000		Registro de Producción Nacional	GORRA PERSONAL FEMENINO (KEPIS) EN TEJIDO PLANO 45% LANA 55% POLIESTER VARIAS REFERENCIAS	2023-06-15
79666698	20220706009474 8	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	6505009000		Registro de Producción Nacional	GORRA TIPO PATO O DE FAENA EN TEJIDO PLANO 100% POLIESTER	2023-07-11
79666698	20220706009475 1	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	6505009000		Registro de Producción Nacional	GORRA DURA MARINERO SUBOFICIAL TEJIDO PLANO 100% ALGODÓN ARMADA NACIONAL	2023-07-11

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 27 DE 2022



El progreso es de todos | Mincomercio

VUCE

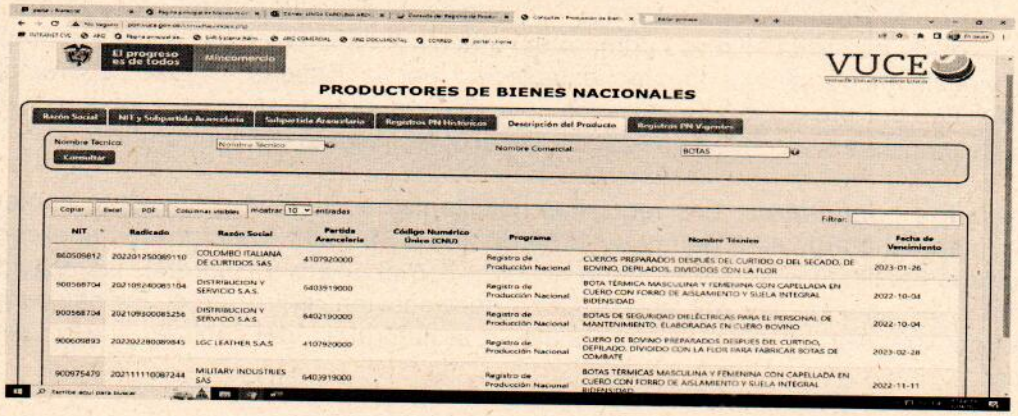
PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social | NIT y Subpartida Arancelaria | Subpartida Arancelaria | Registros PN Históricos | Descripción del Producto | Registros PN Vigentes

Nombre Técnico: | Nombre Comercial: BATA | Consultar

Copiar | Excel | PDF | Columnas visibles | mostrar 10 entradas | Filtrar:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
79666698	20220502009171 4	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	6211320000		Registro de Producción Nacional	BATA O BLUSA DE LABOR PARA HOMBRE 100% ALGODON EN TEJIDO DIAGONAL	2023-05-06
79666698	20220504009186 8	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	6211330000		Registro de Producción Nacional	BATA O BLUSA DE LABOR PARA HOMBRE 100% POLIESTER EN TEJIDO PLANO	2023-05-09
79666698	20220525009235 0	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	6215200000		Registro de Producción Nacional	CORBATA EN TEJIDO PLANO 100 % POLIESTER, VARIAS REFERENCIAS	2023-05-27
93365729	20211026009648 7	LEONEL RODRIGUEZ RAMOS	6215200000		Registro de Producción Nacional	CORBATA PARA HOMBRE 100% POLIESTER, TEJIDO PLANO	2022-10-29



El progreso es de todos | Mincomercio

VUCE

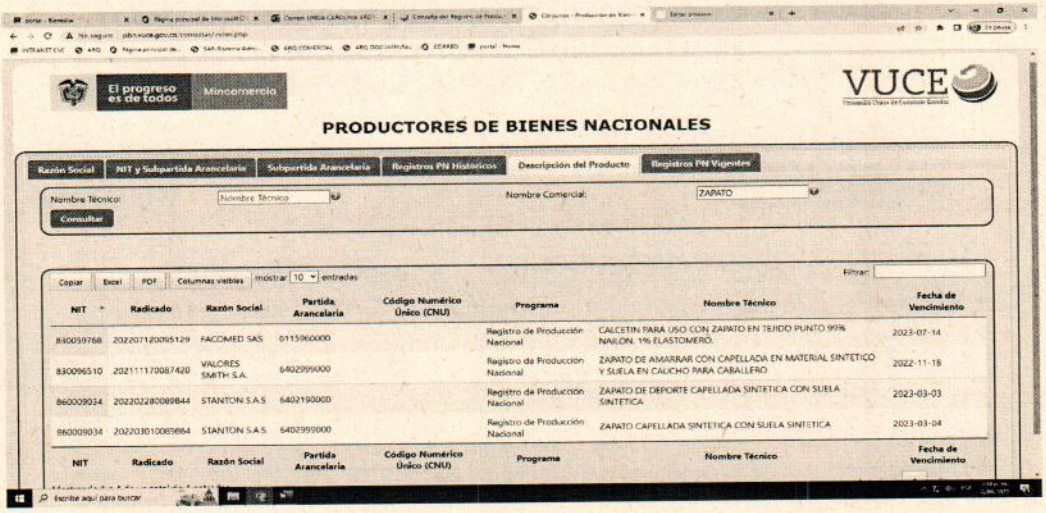
PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social | NIT y Subpartida Arancelaria | Subpartida Arancelaria | Registros PN Históricos | Descripción del Producto | Registros PN Vigentes

Nombre Técnico: | Nombre Comercial: BOTAS | Consultar

Copiar | Excel | PDF | Columnas visibles | mostrar 10 entradas | Filtrar:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
860506812	20220125006911 0	COLOMBIO ITALIANA DE CURTIDOS SAS	4107920000		Registro de Producción Nacional	CUEROS PREPARADOS DESPUES DEL CURTIDO O DEL SECADO, DE BOVINO, DEPILADOS, DIVIDIDOS CON LA FLOR	2023-01-26
900568704	20210924008310 4	DISTRIBUCION Y SERVICIO S.A.S.	6403919000		Registro de Producción Nacional	BOTA TÉRMICA MASCULINA Y FEMENINA CON CAPELLADA EN CUERO CON FORRO DE AISLAMIENTO Y SUELA INTEGRAL BIDENSIDAD	2022-10-04
900568704	20210930008325 6	DISTRIBUCION Y SERVICIO S.A.S.	6402190000		Registro de Producción Nacional	BOTAS DE SEGURIDAD DIELÉCTRICAS PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO, ELABORADAS EN CUERO BOVINO	2022-10-04
900609893	20220228008984 5	LGC LEATHER S.A.S	4107920000		Registro de Producción Nacional	CUERO DE BOVINO PREPARADOS DESPUES DEL CURTIDO, DEPILADO, DIVIDIDO CON LA FLOR PARA FABRICAR BOTAS DE COMBATE	2023-02-28
900975479	20211110008724 4	MILITARY INDUSTRIES SAS	6403919000		Registro de Producción Nacional	BOTAS TÉRMICAS MASCULINA Y FEMENINA CON CAPELLADA EN CUERO CON FORRO DE AISLAMIENTO Y SUELA INTEGRAL BIDENSIDAD	2022-11-11



Por lo anterior, y toda vez que los bienes del proceso de contratación que se pretende adelantar no se encuentran con las especificaciones técnicas que requiere la Corporación el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal procederá a otorgar el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido por la Entidad Estatal de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato.

Requisitos habilitantes: Los requisitos habilitantes se fundamentan en lo contemplado en el numeral 1 artículo 5 de la Ley 1150 de 2007. En todos los procesos analizados, los requisitos habilitantes se elaboran de acuerdo con el objeto a contratar, las actividades a ejecutar, el valor de las obras y el plazo de ejecución, entre otros. Es así como tales requisitos son adecuados y proporcionales a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

De acuerdo con los datos estudiados y teniendo en cuenta tanto la experticia de las firmas contratistas como el valor y condiciones de la presente contratación, se considera que debe permitirse la acreditación de la experiencia a través de dos (2) o tres (3) certificaciones con objeto, valor y tiempo de entrega similar, terminados y recibidos a entera satisfacción.

Criterios Diferenciales:

- ***Emprendimientos y empresas de mujeres:*** De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.15. del Decreto 1860 de 2021, realizada la investigación correspondiente

en el mercado, no se encontró empresas o emprendimiento de mujeres para desarrollar el objeto que se pretende contratar, no obstante, la Entidad incluirá condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, en caso de que se presenten. Las ofertas realizadas por oferentes que cumplan con esta condición, y cuenten con la capacidad para participar como oferentes individuales o plurales, en procesos relacionados con el mercado de servicios, obtendrán un puntaje adicional del 0,25% del total de puntos obtenidos en el puntaje total en el momento de la selección de la oferta más favorable.

- ***Mipymes:*** De acuerdo con el estudio de la oferta y la demanda, la experiencia debe ser acreditada hasta con dos (2) contratos similares, tal como se indicó anteriormente. No obstante, lo anterior, de acuerdo con las condiciones de oferta y demanda, y teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 modificado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, se considera oportuno y conveniente incentivar la participación local de Mipymes, y por lo tanto se permitirá que este tipo de proponentes aporten su experiencia hasta con dos (2) contratos con objetos similares, con fundamento en el numeral 2 del citado artículo.

6. ANÁLISIS DE RIESGO

Frente a la contratación que pretende satisfacer la Corporación, la CVC procedió a evaluar los riesgos y la forma de mitigarlo, siguiendo el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación M-ICR-01" expedido por Colombia Compra Eficiente, Eficiente el cual se encuentra en la matriz del estudio previo.

Santiago de Cali, 13 de octubre de 2022

EDGAR ALBERTO RIVERA ARENAS
Director Administrativo y del Talento Humano.

Revisó: Wilder Ortiz Zuluaga - Coordinador Grupo Recursos Físicos.
Proyectó: Linda Carolina Ardila – Técnico Administrativo, Grupo de Recursos Físicos.

Archívese en: 0310-013-002-T3944-2022